

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****SERVICIO TERRITORIAL DE ECONOMÍA**

ANUNCIO de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa y aprobación de proyecto de ejecución de la instalación eléctrica: Proyecto de ampliación de la subestación de Almazán 132/45/15 KV en el termino municipal de Almazán (Soria), Expediente: IE/AT/24-2019.

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León; en el Título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, y el Decreto 44/2018, de 18 de octubre por el que se desconcentran competencias en los órganos directivos centrales de la Consejería de Economía y Hacienda y en las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto, cuyas características principales son las siguientes:

a) *Peticionario*: Edistribución Redes Digitales, S.L.U.

b) *Objeto*: Proyecto de ampliación de la Subestación Eléctrica de Almazán 132/45/15 kV (AX.02005/051).

c) *Características*:

La ampliación consistirá en:

- Conversión de la posición existente trafo. Línea de 132 kV “Almazán IB-1” en dos posiciones, una posición de línea 132 kV y otra de transformador lado 132 kV denominadas:

Línea 132 kV “Almazán IB 1”.

Transformador 3 lado 132 kV.

- Ampliación del parque de 132 kV mediante la construcción de dos nuevas posiciones de línea de 132 kV tipo exterior Híbrida y una posición de transformador denominadas:

Línea 132 kV “Almazán IB 2”.

Línea 132 kV “Tratamientos Almazán”.

Transformador 4 lado 132 kV.

- Instalación de un nuevo transformador de 80 MVA 132/45 kV.

- Instalación de 3 transformadores de tensión en ambos lados del transformador 3 existente.

- Partición de la barra de 45 kV existente.

- Traslado de la posición de línea de 45 kV “Los Rábanos” a la barra 3 de 45 kV.

- Instalación de un acoplamiento longitudinal de barras de 45 kV.

- Instalación de un transformador de tensión en el nuevo tramo de barras 3 de 45 kV que queda sin conexión con el transformador de tensión existente en la actual posición de barras.

d) *Presupuesto ejecución material*: 1.740.677,54 €.

e) *Órgano competente para resolver*: Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Soria.

BOPSO-140-11122019



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 140

Miércoles, 11 de diciembre de 2019

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Economía de Soria. C/ Campo, 5-4ª planta, Soria.

Soria, 18 de octubre de 2019.– La Delegada Territorial, Yolanda de Gregorio Pachón. 2375

BOPSO-140-11122019